REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO CARVAJAL BERNAL
DEMANDADO: MARGOTH BERNAL CUBILLOS
RADICADO: 76-122-40-89-001-2021-00167-00

CLASE DE TRASLADO. De la liquidación de costas efectuadas por la secretaria de esta oficina judicial, se CORRE traslado a las partes procesales por el termino de TRES (03) días, con el fin de que se pronuncie con respecto a ella.

Iniciación Término. Abril 18 de 2023
Terminación Término. Abril 21 de 2023

Caicedonia Valle, abril 17 de 2023

La Secretaría,

LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

Luf CruB

SECRETARÍA:

Procede esta secretaria a realizar la liquidación de costas, de la siguiente manera.

LIQUIDACION DE COSTAS

Conforme al Auto No. 362 de fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023) que así lo ordena, procede esta oficina judicial a realizar la liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA promovido por LUIS ALBERTO CARVAJAL BERNAL en nombre propio en contra de MARGOTH BERNAL CUBILLOS, Radicación 76-122-40-89-001-2021-00167-00

LIQUIDACION DE COSTAS		
Agencias en derecho	**$**	**1.050.000.00**
TOTAL	**$**	**1.050.000.00**

Cuantía a cancelar a la fecha por concepto de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA. Suma de UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (**$ 1.050.000.00** m/cte.), dineros estos que deberán ser cancelados por la parte demandada a favor de la demandante.

Caicedonia Valle del Cauca

Caicedonia Valle, abril 17 de 2023

La secretaria,

LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

Luf CruB